

REGISTRO
Ayuntamiento de Boadilla del Monte
REGISTRO DE ENTRADAS DE LA WEB
Número: 8055/2019
Fecha: 4/4/2019 - 14:39
CSV: 28660IDOC2541319DD75ECF04783

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PACES) EN EL MUNICIPIO DE BOADILLA DEL MONTE.



NOMBRE: AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE
PUESTO DE TRABAJO: AYTO. BOADILLA
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <http://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org> - CSV: 28660IDOC2541319DD75ECF04783
FECHA Y HORA DE FIRMA: 04/04/2019 14:40:07
HASH DEL CERTIFICADO: 1F4E83F9BCA981EEA88D89F5950E0656434E729F



INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge los resultados relativos al cumplimiento de los indicadores de seguimiento de las medidas del Plan de Acción para el Clima y la Energía sostenible (PACES) en el municipio de Boadilla del Monte.

El informe ha sido realizado por el equipo técnico del Aula Medioambiental de Boadilla del Monte, centro establecido como observatorio de seguimiento de las medidas a implementar en dicho plan. Para su elaboración se han mantenido reuniones técnicas con los responsables municipales de su aplicación, en las que se definió:

- El procedimiento a seguir para que las diferentes áreas municipales implicadas en cada línea estratégica fueran informadas acerca de la solicitud de los datos establecidos como indicadores de seguimiento. Se acordó el envío de una circular interna.
- Contactos de los responsables de las áreas municipales a los que solicitar los resultados de cada indicador.
- Puesta en común de los resultados conocidos por los responsables de la aplicación del PACES para evitar así la duplicidad en la solicitud de resultados a otras áreas municipales.

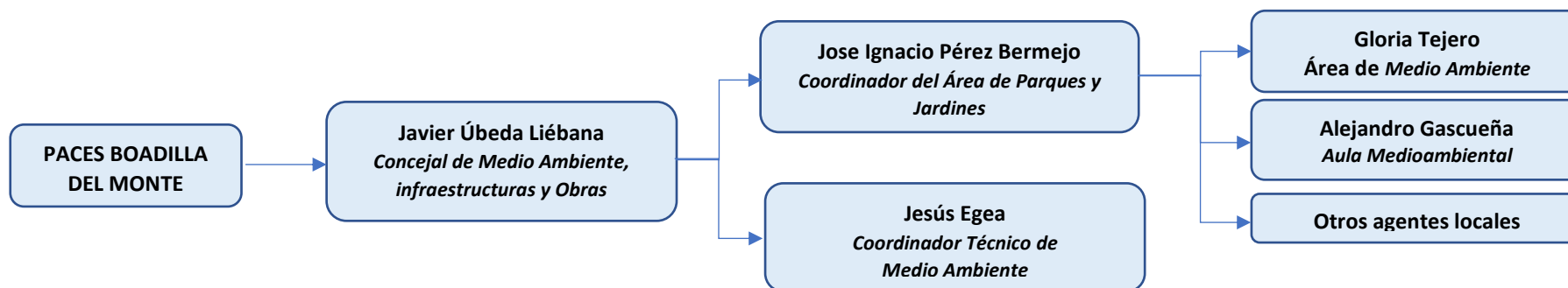
Las comunicaciones se han realizado telefónicamente y en persona, explicando las medidas que afectaban a cada área municipal y los datos necesarios para elaborar el informe en cada caso. Una vez establecido este primero contacto, el seguimiento de recepción de los datos se ha realizado vía email.

A continuación se muestran los cuadros resumen de las líneas estratégicas, medidas, indicadores y grado de cumplimiento de cada una de ellas. Para terminar el informe se han recogido, en forma de análisis de fortalezas y debilidades, las conclusiones de este primer informe de seguimiento del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Boadilla del Monte.

LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
LÍNEA ESTRATÉGICA: ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN				
EO1. DEFINICIÓN DE UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y COMPETENCIAL ADECUADA.	ALTA	Existencia de una estructura organizativa y competencial entre el Ayuntamiento de Boadilla del Monte por la aplicación del PACES	2017	Presencia/ ausencia

Grado de cumplimiento

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte designa la siguiente estructura organizativa y procedimental para la aplicación del PACES en el Municipio:



Se establece la Mesa del PACES, formada por las entidades y personas definidas en el organigrama, cuya convocatoria correrá a cargo de los responsables técnicos municipales y a la que se podrá invitar a los responsables técnicos o administrativos responsables de la implementación de las medidas incluidas en cada convocatoria. De esta forma se facilitará la transmisión de información sobre el cumplimiento de las medidas y, por tanto, la asignación de prioridades en las respuestas.

LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN				
CPSF. PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PACES HASTA EL HORIZONTE 2030	ALTA	Nº de acciones de difusión, comunicación y participación del PACES	2017-20130	Número
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha realizado durante este periodo diversas acciones dentro del Plan de Comunicación vinculado al PACES como es el mantenimiento y alimentación periódica de un espacio destinado al PACES a través de la página web institucional http://ayuntamientoboadilladelmonte.org/pacto-de-los-alcaldes. Para determinadas actividades específicas se utilizan también otras secciones de la página web del Ayuntamiento y del Aula Medioambiental a través de su página web: https://www.amaboadilla.com/</p> <p>Asimismo, a través del gabinete de prensa se ha difundido con asiduidad en redes sociales y notas de prensa los distintos avances y logros que se han ido produciendo en relación con el PACES. Estas referencias se recogen en el Anexo I del presente informe.</p> <p>El Aula Medioambiental de Boadilla del Monte ha realizado distintas actuaciones, reuniones y eventos vinculadas al ahorro, eficiencia energética y energía sostenible, así como a la difusión del Pacto de los Alcaldes tanto para el sector educativo como para el público general. Estas actividades se enmarcan en la celebración de Días Mundiales como el Día Mundial contra el Cambio Climático, el Día Mundial de la Eficiencia energética, día Mundial del Agua, el aniversario de la adhesión al Pacto de los Alcaldes o la Semana de la Movilidad. Algunas de las acciones desarrolladas se enumeran en el Anexo I.</p> <p>Entre las campañas de concienciación dirigidas a diferentes sectores se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de buenas prácticas ambientales dirigida a comercio. - Campaña “Boadilla Residuo Cero”. En el marco de esta campaña se ha realizado un informe conjunto entre URBASER y la Asociación Eco de la Tierra. - Participación en las campañas de reciclaje de vidrio “contenedor de oro”, unidas a charlas informativas en colegios y en el aula Medioambiental. 				

LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
LÍNEA ESTRATÉGICA: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO				
ACC 1. PLANTACIÓN DE 4.000 NUEVOS ARBOLES	MEDIA	Nº de árboles urbanos inventariados	2017-2030	Nº y %
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>Hasta el día 1 de noviembre de 2018 se han plantado 3.426 árboles, lo que supone un 85,6% del objetivo a alcanzar hasta el año 2030. Estas plantaciones se han realizado a través de actividades vinculadas con la comunidad educativa, familias, empresas o asociadas a la ejecución de obras municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día del Árbol 2017 Valle De Hebrón 160 uds. (Coníferas) • Día del Árbol 2018 Norte Encinar 215 uds. (Frondosas) • Día de la familia 2018 Senda Crtra. M-513. 160 uds (Frondosas) • Arbolado urbano alineaciones, parques y jardines: 2.891 uds. 				
ACC 2. RESTAURACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS (MIRADOR DEL NACEDERO)	ALTA	Recuperación ejecutada	2017-2018	Presencia/ ausencia
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>La acción asociada a esta medida se ha completado en el año 2018 con la creación de un parque de carácter forestal-urbano de 20.000 m² al norte del arroyo del Nacedero, con acceso desde la Avenida de Madrid. Este espacio está diseñado como parque urbano con zona infantil y plantaciones integradas en el entorno, un espacio de ocio ubicado en la entrada al Monte de Boadilla desde el aparcamiento del palacio del Infante Don Luis, uno de los accesos más utilizados.</p> <p>El parque cuenta con un lago, dos miradores, zona infantil y espacio de estancia para adultos. Se han plantado 300 árboles, de especies ya existentes (encinas, pinos piñoneros y fresnos) a las que se han sumado chopos y frutales. La construcción de este nuevo espacio ha tenido un doble objetivo ambiental y social.</p> <p>Las actuaciones se han desarrollado durante nueve meses y han incluido trabajos de estabilización del terreno, movimiento de tierras, drenaje, saneamiento e instalación de las canalizaciones para la iluminación de tipo led.</p>				



Vista general del parque del Nacedero

ACC3. HUERTOS URBANOS	ALTA	Superficie de huertos instalados en el término municipal de Boadilla del Monte.	2017-2018	Metros cuadrados
------------------------------	-------------	--	------------------	-------------------------

Grado de cumplimiento

El proyecto de Huertos urbanos de Boadilla del Monte tiene tres fases: desarrollo de la Ordenanza Municipal, ejecución de obra en la vaguada de la carretera M513 en una parcela de 4.730 m² y concurso para la gestión del servicio. Los plazos de finalización de cada una de las fases están previstos para finales de marzo de 2019 y la apertura de los huertos en el mes de abril de 2019. Durante la redacción de la presente memoria de seguimiento se confirman los plazos establecidos:

- La Ordenanza Reguladora se ha redactado durante el segundo semestre de 2018 y ha salido a información pública en diciembre del mismo año.
- La ejecución de los Huertos Urbanos se ha iniciado en el mes de septiembre y ha finalizado en el mes de marzo de 2019
- La licitación de gestión del servicio se ha resuelto en el mes de febrero y se iniciará a mediados del mes de abril.
- Actualmente se están gestionando las solicitudes de huerto para realizar el sorteo de adjudicación el día 30 de abril.



Plano Huertos urbanos y panorámica general

ACC4. ADQUISICION DE UN VEHÍCULO DE PRIMERA INTERVENCIÓN CONTRA INCENDIOS	ALTA	Presencia y funcionalidad del vehículo	2015	Presencia/ ausencia
--	------	--	------	------------------------

Grado de cumplimiento

El Ayuntamiento ha adquirido un furgón ligero bomba-cisterna de la marca Mercedes con matrícula JGW-5563 tal como se muestra en la imagen.

Respecto al indicador del número de servicios realizados, se han solicitado al Área de Movilidad pero no disponen de estos datos.



ACC5. ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO NORMATIVO SOBRE EL AHORRO DE AGUA	ALTA	Existencia del marco normativo y protocolario en materia de uso eficiente del agua en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.	2018-2029	Presencia/ ausencia
--	------	--	-----------	------------------------

Grado de cumplimiento

El 27 noviembre de 2017 se constituyó la Mesa del Agua, con la representación del Área de Medio Ambiente a través del Concejal de Área, el Coordinador técnico y el Coordinador de Medio Ambiente, Parques y Jardines. Asisten también los responsables técnicos del servicio de conservación, limpieza y mejora de zonas verdes, de la implementación de los sistemas de auditoría y telegestión en riegos y del Aula Medioambiental. En esta reunión se acuerda la celebración de dos reuniones anuales de esta mesa y la celebración de actuaciones de sensibilización en relación al uso y consumo de agua.

Respecto a las medidas tomadas por parte de la administración, se está haciendo el proyecto de telegestión de suministro de agua de riego de Boadilla. Al finalizar el año 2018 se ha implementado el 100% del sistema de telegestión en la red de riego para el control de caudales y en enero de 2019 se ha comenzado a implementar electroválvula por electroválvula, estando ejecutado un 5% de las actuaciones.



LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
LÍNEA ESTRATÉGICA: CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS				
CP1. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS APLICANDO CRITERIOS DE BAJA HUELLA DE CARBONO, EFICIENCIA ENERGÉTICA E IMPULSO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES.	ALTA	Nº y % de contratos públicos que han incluido criterios de baja huella de carbono, eficiencia energética e impulso de las energías renovables.	2018-2030	Nº y %
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>Con carácter general se han adoptado las siguientes medidas:</p> <p>1. En la contratación pública</p> <p>Se han establecido dentro de los criterios objetivos, determinados aspectos relacionados con la calidad y mejora de eficiencia energética especialmente en lo que se refiere a luminarias y sistemas de climatización:</p> <p>Denominación del contrato: OBRAS DE "TERMINACIÓN DE EDIFICIO "CIUDAD DEL DEPORTE Y LA SALUD". FASE 2. ZONA DE CAMPOS DE FUTBOL". Obras en ejecución, en los pliegos técnicos, como puntuación para establecer los criterios que dependen de un juicio de valor se estableció lo siguiente:</p> <p><i>A.2. MATERIALES (Hasta un máximo de 24 puntos). Se valorará la mayor calidad de los materiales y sistemas a emplear en la ejecución del contrato que superen las prestaciones mínimas definidas en el proyecto de las partidas abajo indicadas, así como su mayor eficiencia e incorporación de tecnologías o procesos innovadores, en atención a certificados de calidad de los mismos o a pruebas homologadas que avalen sus características específicas. Se valorará también la facilidad para obtener piezas o elementos de reposición.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Césped artificial de los campos de futbol (se valorará hasta un máximo de 8 puntos)</i> · <i>Pavimentos y revestimientos horizontales y verticales (se valorará hasta un máximo de 7 puntos)</i> · <i>Equipamiento (se valorará hasta un máximo de 5 puntos)</i> · <i>Luminarias (se valorará hasta un máximo de 4 puntos)</i> <p>Denominación del Contrato: "REHABILITACION DEL EDIFICIO CASA DE LA CULTURA PARA SU USO COMO BIBLIOTECA MUNICIPAL EN BOADILLA DEL MONTE". Obras en adjudicación, en los pliegos, como puntuación para Criterios que dependen de un juicio de valor se estableció lo siguiente:</p> <p><i>MEJORAS (Hasta un máximo de 19 puntos).</i></p> <p><i>C.1.MATERIALES y EQUIPOS (hasta un máximo de 10 puntos). Se valorará la mayor calidad de los materiales y sistemas a emplear en la ejecución del contrato que superen las prestaciones mínimas definidas en el proyecto de las partidas abajo indicadas, así como su mayor eficiencia e incorporación de tecnologías o procesos innovadores,</i></p>				

en atención a certificados de calidad de los mismos o a pruebas homologadas que avalen sus características específicas. Se valorará también su durabilidad, la facilidad de mantenimiento y de obtención piezas o elementos de reposición.

- Equipamiento del Teatro (iluminación, sistema de megafonía y audio, butacas, etc.) (se valorará hasta un máximo de 4 puntos)
- Equipamiento de la Biblioteca (se valorará hasta un máximo de 3 puntos)
- Instalación de iluminación y Climatización (se valorará hasta un máximo de 2 puntos)
- Pavimentos y Revestimientos horizontales y verticales (se valorará hasta un máximo de 1 punto)

2. Adquisición de vehículos y equipos eléctricos o electrónicos:

Con objeto de mejorar la eficiencia energética en los equipos informáticos, durante los años 2017 y 2018 se han adquirido:

	2017	2018
Ordenador portátil	2	2
Ordenador sobremesa	100	1
Tablet	1	1
Monitor	10	0
Pantalla informativa	10	0
Escáner		2

Desde el departamento de compras comunican que no se han adquirido otro tipo de equipos eléctricos o electrónicos.

CP 2. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE ELECTRICIDAD VERDE	ALTA	Certificación energética	2018-2030	%
---	------	--------------------------	-----------	---

Grado de cumplimiento

Desde el Área de El 100% de los contratos de suministro eléctrico realizados tienen certificado de origen renovable de la CNE.



LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES MUNICIPALES				
EEI_M 1. SUSTITUCION DE EQUIPOS DE CALEFACCION Y ACS POR EQUIPOS SUSTENTADOS POR ENERGIAS RENOVABLES	ALTA	Presencia y funcionalidad de los equipos.	2017-2030	Presencia/ ausencia
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>Durante el año 2018 no se han adquirido equipos de calefacción y ACS de mayor eficiencia energética y ambiental.</p>				
EEI_M 2. AUDITORIA, CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS/INSTALACIONES MUNICIPALES Y ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN	ALTA	Nº Auditorías Energéticas realizadas. Nº de Actuaciones ejecutadas para mejorar la calificación.	2017-2019	Número
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>Desde el año 2016, el contrato de suministro y gestión de energía eléctrica para los edificios municipales, colegios públicos e instalaciones de alumbrado público dependientes establece en su Pliego de Condiciones Técnicas, apartado Condiciones de suministro se especifica: “en este contrato se da un paso firme y se considera el 100 % de la energía que se suministre será renovable, ésta deberá estar certificada con Garantía de Origen Renovable”. Durante el periodo 2017-2018 se han realizado 25 certificaciones de eficiencia energética conforme al RD 235/2013 de 5 de Abril y las siguientes actuaciones para mejorar la calificación en instalaciones públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuación 01 "OBRAS MENORES DE REFORMA REPARACION Y CONSERVACIÓN E.I. ROMANILLOS" Verano 2016. Aislamiento techo de cocina: 2.284,72 €+IVA ▪ Actuación 17 "SUSTITUCION DE LUMINARIAS POR LED EN INTERIOR CEIP PRINCIPE FELIPE" Navidad 2016: 31.703,37 € +IVA ▪ Actuación 18 "SUSTITUCION DE LUMINARIAS POR LED EN INTERIOR CEIP JOSÉ BERGAMÍN" Navidad 2016: 31.705,83 € + IVA ▪ Actuación 32 "OBRAS DE REFORMA REPARACIÓN Y CONSERVACION EN CEIP T. DE BERGANZA INTERIOR" Verano 2017. Iluminación LED en comedor y gimnasio: 6.907,55 € + IVA ▪ Actuación 47 "OBRAS DE REFORMA REPARACION Y CONSERVACION EN CEIP AGORA VERANO 2018". Colocación de vinilos térmicos en ventanas: 1.149,55 € + IVA Sustitución de luminarias exteriores e interiores en pasillo principal por LED: 3.304,79 € + IVA ▪ Actuación 52 "OBRAS DE REFORMA REPARACION Y CONSERVACION EN CEIP PRINCIPE FELIPE INTERIORES VERANO 2018". Colocación de dobles ventanas con cristal térmico en 4 aulas del pabellón B: 2.270,09 € +IVA ▪ Actuación 54 "OBRAS DE REFORMA REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CEIP PRINCIPE FELIPE INSTALACIONES EXTERIORES VERANO 2018". Sustitución de luminarias exteriores por proyectores LED - 6.702,80 € +IVA ▪ Actuación 56 "OBRAS DE REFORMA REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CEIP JOSE BERGAMIN CARPINTERIA EXTERIOR 2ª PANTA" Verano 2018: 29.610,70 € +IVA ▪ Actuación 62 "OBRAS DE REFORMA REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CEIP JOSE BERGAMIN CARPINTERIA EXTERIOR 1ª PANTA" Verano 2018: 30.449,87 € +IVA ▪ <p>Con respecto a etiqueta de eficiencia energética de los edificios municipales, el importe de las mismas en el año 2017 ha sido de 7.890€+IVA.</p>				

LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS				
EEI_{RT} 1. PROMOCIÓN E INCENTIVO A LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS TERCIARIOS Y RESIDENCIALES	ALTA	Nº y % de edificaciones residenciales y terciarias que acreditan una mejora en su calificación energética.	2017-2030	Nº Y %
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>Los datos solicitados en relación a edificios terciarios y residenciales no se han podido reflejar en este documento ya que no se recogen desde el área de edificación ni de urbanismo. En este punto se pone de manifiesto la necesidad de mantener una reunión con las áreas que puedan tener competencias en este ámbito para definir cómo se pueden tomar estos datos para el siguiente informe de cumplimiento, ya que esta medida tiene un calendario de aplicación hasta el año 2030.</p>				
EEIRT 2. PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES (SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, BIOMASA, OTRAS)	ALTA	Nº y % de edificaciones residenciales y terciarias que acreditan disponer de una instalación energética para el aprovechamiento de energías renovables.	2017-2030	Nº Y %
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>El Ayuntamiento de Boadilla del Monte aplica desde el año 2019 una rebaja en el IBI del 40% para inmuebles que instalen sistemas de aprovechamiento de la energía solar. Para implementar esta medida, el Pleno municipal aprobó, el 26 de octubre de 2018, una modificación en la ordenanza del IBI que incluye esta nueva bonificación, prevista en la Ley de Haciendas Locales.</p> <p>Concretamente se trata de una modificación del Artículo 4, que pasa a denominarse “Bonificaciones potestativas. Familias numerosas y sistemas de aprovechamiento de la energía solar” según la cual <i>“se aplicará una bonificación del 40% de la cuota íntegra del impuesto para los bienes inmuebles de naturaleza urbana de uso residencial en los que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol para autoconsumo, siempre que representen un suministro de energía mínimo del 40% del total del consumo energético del inmueble”. No se concederá la bonificación cuando la instalación de estos sistemas de aprovechamiento de la energía solar sea obligatoria de acuerdo con la normativa específica en la materia.</i></p> <p>Esta bonificación se aplicará durante los tres periodos impositivos siguientes al de la finalización de la instalación y estará condicionada a que la misma incluya colector que disponga de la correspondiente homologación por la Administración competente, así como de la oportuna licencia municipal.</p> <p>Con esta medida se estima que se pueden beneficiar 9.500 viviendas que abonarán un importe medio de cuota de IBI de 1.079,51 €; la bonificación media sería, por tanto, de 431,80 €.</p>				



EEIRT 3. CONTROL Y APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS EXIGENCIAS BÁSICAS DE AHORRO DE ENERGÍA (HE) DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE) EN EDIFICIOS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN Y EN INTERVENCIÓNES SOBRE EDIFICIOS EXISTENTES. DESARROLLO DE ORDENANZA.	ALTA	Nº y % de edificaciones que cumplen las exigencias mínimas de ahorro de energía (HE) establecidas en el CTE.	2017-2030	Nº Y %
--	------	--	-----------	--------

Grado de cumplimiento

En relación al grado de cumplimiento de los indicadores de esta medida, los datos solicitados al área de urbanismo: número y porcentaje de edificaciones que cumplen las exigencias del CTE no se han recibido al finalizar el presente informe. Al igual que en el punto EEIRT 1, se pone de manifiesto la necesidad de mantener una reunión con las áreas que puedan tener competencias en este ámbito para definir cómo se pueden tomar estos datos para el siguiente informe de cumplimiento.

EEIRT 4. CAMPAÑA PARA EL AHORRO ENERGÉTICO EN EL HOGAR Y LOS SERVICIOS	ALTA	Nº eventos o actividades divulgativas y educativas realizadas: ciudadanía y servicios.	2018-2030	Nº
---	------	--	-----------	----

Grado de cumplimiento

Durante el año 2018 se han desarrollado en los centros educativos con Bandera Verde del municipio acciones de sensibilización en el marco de sus programas de acción ambiental.

Desde el Aula Medioambiental y dentro de su programa de sostenibilidad se ha diseñado un taller de eficiencia energética dirigido a segundo ciclo de EPO, ESO y Bachillerato cuyos objetivos son:

- Familiarizar a los participantes con el concepto de eficiencia energética y sus nociones.
- Acercar a los participantes a algunas prácticas que podemos implementar en nuestro día a día para mejorar la eficiencia energética en nuestros entornos.
- Diferenciar los distintos tipos de equipos y electrodomésticos según el tiempo de uso y las características técnicas de cada equipo en relación a su encendido y apagado.
- Familiarizar a los participantes con las nociones básicas del aislamiento térmico y la importancia de éste en el aumento de la eficiencia energética.
- Familiarizar a los participantes con las nociones básicas de la huella hídrica y su importancia en el consumo de agua personal y de la sociedad.

Esta misma actividad se ha desarrollado con público general durante el año 2018 y está programada también en el 2019 coincidiendo con el Día Mundial de la Eficiencia Energética.

Durante la semana de la Ciencia de 2018, en colaboración con el Club de Ciencia de Boadilla se desarrolló una ponencia denominada "Las energías renovables como fuentes energéticas competitivas".



EEIRT 5. SUSTITUCIÓN PAULATINA DE LAS LUMINARIAS TRADICIONALES O INCANDESCENTES EN EL SECTOR RESIDENCIAL Y TERCIARIO	ALTA	1 campaña realizada	2017-2018	Nº
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>La difusión de los beneficios asociados a la sustitución de luminarias en el sector residencial y terciario se ha incluido en los eventos descritos en el apartado anterior (EEIRT 4. Campaña para el ahorro energético en el hogar y los servicios).</p>				
EEIRT 6. DESARROLLO DE UNA ORDENANZA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	ALTA	Existencia de una ordenanza en materia de eficiencia energética en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.	2018-2019	Presencia / Ausencia
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>La regulación en materia de eficiencia energética se desarrolla por medio de modificaciones en las ordenanzas del IBI, ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica y ordenanza municipal reguladora de limitaciones y ordenación del estacionamiento de vehículos. Su descripción se a incluido en este informe en cada uno de las medidas específicas.</p>				
EEIRT 7. ESTABLECER UN DISTINTIVO MUNICIPAL A LA EXCELENCIA EN SOSTENIBILIDAD LOCAL	ALTA	Nº de distintivos emitidos.	2017-2030	Nº
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>Actualmente se está diseñando la campaña que llevará a la emisión del distintivo de excelencia local a partir de los datos recogidos en la campaña desarrollada en el sector comercio en el año 2015: Buenas prácticas ambientales en el comercio de Boadilla y el informe Boadilla residuos 0, cuyos resultados han sido publicados recientemente. En ambos casos se han podido tomar datos a través de encuestas en comercios y restauración a partir de los cuales se podrán establecer los criterios de la campaña para obtener el distintivo se excelencia.</p> <p>En ambos casos los estudios se han realizado en colaboración con la entidad URBASER, responsable de la gestión de residuos en el municipio.</p>				

LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
ALUMBRADO PÚBLICO				
AP 1. RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EXTERIOR	MEDIA	Número y % de luminarias y reguladores cambiados para obtener calificación energética a A o B. Inversión realizada en proyectos de renovación del alumbrado exterior.	2013-2030	Nº Y % €

Grado de cumplimiento

Durante los 2017 y 2018 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Zona de actuación	Año	Nº luminarias	Presupuesto
Iluminación Avenida Infante Don Luis	2013	64	12.500 €
Iluminación Urbanización Valdecabañas	2015	179	400.661 €
Iluminación Urbanización Las Lomas	2015	410	2.000.000 €
Iluminación Urbanización Olivar de Mirabal	2017	480	797.811 €
Paseo del Arroyo de la Fresneda	2017	64	12.500 €

Durante las obras de acondicionamiento de los parques Miguel Servet, Jorge Manrique y Boadilla Centro se ha procedido a sustituir las luminarias tradicionales por luminarias tipo LED, al igual que en aparcamiento del Centro de empresas en el año 2014 y en las rotondas Virgen María y Virgen del Pilar en el año 2015.

LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
TRANSPORTE. FLOTA MUNICIPAL				
TPTEM 2. RENOVACIÓN DE LA FLOTA MUNICIPAL	MEDIA	Nº de vehículos eficientes y sostenibles adquiridos y % respecto al total de la flota municipal	2018-2030	Nº y %
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>Actualmente se dispone de cinco vehículos eléctricos a disposición de los servicios y técnicos municipales. En los pliegos de concursos públicos se incluye la obligatoriedad de que todos los vehículos que se adquieran para el correcto desarrollo del servicio sean eléctricos, híbridos o de gas.</p>				

LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
TPTEPC 1. INCENTIVOS FISCALES EN EL IVTM y O.R.A. PARA VEHÍCULOS EFICIENTES	ALTA	Existencia de incentivos fiscales sobre el IVTM y O.R.A. para vehículos eficientes.	2017-2030	Presencia /Ausencia
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>El Artículo 4. 1.b y c de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, establece:</p> <p>b) <i>Toda clase de vehículos híbridos (motor eléctrico-gasolina, eléctrico-diésel, o eléctrico-gas) que estén homologados de fábrica, incorporando dispositivos catalizadores, adecuados a su clase y modelo, que minimicen las emisiones contaminantes disfrutarán de una bonificación en la cuota del impuesto por importe del 75%, hasta un máximo de cuatro períodos impositivos sin contar el del año en el que se realiza la primera matrícula.</i></p> <p>c) <i>Toda clase de vehículo de motor eléctrico y/o de emisiones nulas disfrutarán de una bonificación en la cuota del impuesto por importe del 75% indefinidamente.</i></p> <p>Respecto a las bonificaciones en el servicio de estacionamiento regulado, el 8 de noviembre de 2018 se publica en el BOCM la modificación parcial de la ordenanza municipal reguladora de limitaciones y ordenación del estacionamiento de vehículos en determinadas vías públicas, y retirada y depósito de vehículos del municipio de Boadilla del Monte, incluyendo en el artículo 7 relativo a exclusiones de la limitación de la duración del estacionamiento, un inciso 10: Los vehículos clasificados como “cero emisiones” en el Registro General de Vehículos de la Dirección General de Tráfico que cuenten con el distintivo de la Dirección General de Tráfico, así como el expedido de forma gratuita por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, siempre que no esté prohibido por alguna norma general o particular.</p> <p>Así mismo, se ha aplicado la modificación de esta ordenanza por la que se exime de pago en la zona regulada a los vehículos clasificados como “Cero Emisiones que cuenten con el distintivo de la Dirección General de Tráfico así como con el expedido de forma gratuita por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte. El ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos un teléfono y página web en los que informarse sobre estas bonificaciones.</p>				

TPTEPC 2. MEJORA DE LOS TRAZADOS PEATONALES DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL	BAJA	Nº de trazados intervenidos Inversión realizada en mejora de trazados	2020-2030	Número €
---	------	--	-----------	-------------

Grado de cumplimiento

El calendario de desarrollo de esta medida establece el periodo 2020-2030 para su ejecución. No obstante, durante el año 2018 se ha realizado la mejora de los siguientes trazados peatonales:

1. Senda Peatonal de la Milagrosa:
 - Longitud: 620 m.
 - Inversión: 100.000 €
2. Senda peatonal rotonda M516-Aula Medioambiental|
 - Longitud: 680 m.
 - Inversión: 100.000 €
3. Senda Fresnos-Valdecabañas-Majadahonda
 - Longitud: 780 m.
 - Inversión: 130.000 €
4. Pasarela peatonal M-513. Pk 7,100, con la que se conecta el pasillo verde de Viñas Viejas con el sector de Valenoso uniendo la avenida Condesa de Chinchón con la calle Monte Amor.
 - Longitud: 120 m ampliables.
 - Inversión: 435.000 €
5. Pasarela peatonal M-513 para la conexión de Valenoso y Sector B con Viñas Viejas y el Olivar de Mirabal.
 - Longitud: 150 m
 - Inversión: 330.000 €
6. Carril bici conexión de calle Miguel Ángel Cantero Oliva con el carril bici de la avenida Infante D. Luis. La actuación está incluida en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).
 - Longitud: 850 m
 - Inversión: 145.000 m



TPTEPC 3. ESTABLECIMIENTO DE PUNTOS DE RECARGA Y LUGARES DE APARCAMIENTO RESERVADO PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	ALTA	Nº de plazas de aparcamiento reservado. Nº de puntos de carga para vehículos eléctricos.	2018-2019	
---	------	---	-----------	--

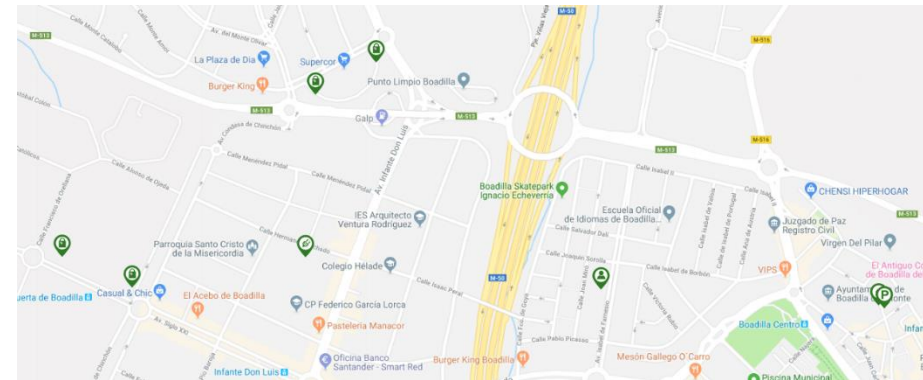
Grado de cumplimiento

Boadilla del Monte dispone de cuatro puntos de recarga gratuitos ubicados en:

- Ferial (1 punto)
- Hermanos Machado (1 punto)
- Camino de San Sebastián (1 punto)
- Carretera de Majadahonda (2 puntos)

Por otro lado, en el año 2018 Boadilla del Monte ha incorporado un novedoso sistema de alquiler de vehículo eléctrico para desplazamientos a Madrid, el carsharing. El servicio arranca inicialmente con 40 vehículos eléctricos de diferentes marcas para adaptarse a las necesidades del usuario que puede alquilarlo por unos pocos minutos, horas, días o incluso anualmente. La previsión es alcanzar las 300 unidades en el primer año y las 1.000 en el segundo.

Así mismo, se está exigiendo a los nuevos centros comerciales dotaciones de enchufes para vehículos eléctricos.



TPTEPC 4. SISTEMA PÚBLICO DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS	MEDIA	Nº de préstamos diarios por cada 1.000 habitantes. Nº de bicicletas puestas a disposición del servicio Nº de puntos de préstamo y aparcabicicletas	2023-2030	Número
--	-------	--	-----------	--------

Grado de cumplimiento

A pesar de estar fuera del periodo de implementación previsto, en Junio de 2018 se inició el servicio municipal BIBO con un número de bicicletas en torno a 45 unidades y un alto nivel de satisfacción según las encuestas realizadas. Este servicio está incluido en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) para Boadilla del Monte, cofinanciado mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible (POCS) 2014-2020, con un máximo del 50% del coste elegible.

La normativa reguladora se recoge en la Ordenanza reguladora del servicio de préstamo de bicicletas eléctricas en el municipio de Boadilla del Monte, aprobada el 24 de noviembre de 2017.

Los puntos de recogida y entrega de bicicletas son los siguientes:

- Monte Romanillos/ Monte Olivar (Avda. Monte Olivar, 75)
- Glorieta Virgen María (Avda. Siglo XXI esquina Avda. Infante Don Luis). Punto de expedición de billetes.
- Polideportivo Rey Felipe VI (c) Miguel Ángel Cantero Oliva, 1D)
- Auditorio Municipal/Casa de la Juventud
- Boadilla Centro/Ayuntamiento (c) Juan Carlos I, 44). Punto de expedición de billetes.
- Piscina Cubierta (c) Santillana del Mar, 17)
- Biblioteca José Ortega y Gasset (Avda. Isabel de Farnesio esquina c) Federico Moreno Torroba)
- Palacio del Infante Don Luis (Avda. Adolfo Suárez, 27)
- Complejo Deportivo Municipal Ángel Nieto (M-513; PK 4.100)
- Ciudad Financiera - Acceso C (AVDA. Ciudad de Santander, 41). Punto de expedición de billetes.

Durante la semana de la movilidad del 2018 se realizaron las siguientes actividades en relación con el uso de la bicicleta eléctrica:

- *Viernes 21 de septiembre*, en la explanada de palacio se ofreció a los vecinos del municipio la posibilidad de conocer y probar las bicis eléctricas del servicio municipal BIBO. Se sortearon en este evento abonos anuales y regalos entre quienes hagan uso de BIBO en estos días.
- *Sábado 22 de septiembre*: recorrido multimodal por el municipio, "Combina y Muévete", en el que se combina el uso de Metro Ligerero y del servicio BIBO. Entre los participantes se sortearon seis abonos anuales para el servicio de bicicletas eléctricas y seis tarjetas MULTI con bono de 10 viajes en Metro Ligerero.
- *Domingo 23 Día de la Bicicleta*, se realizó un recorrido con salida y llegada en la plaza de la Cruz después de un recorrido por el municipio, con diferentes regalos y premios entre los participantes.



El número de préstamos por meses desde que se ha iniciado el servicio ha sido:

- *Noviembre 2018: 3660*
- *Diciembre 2018: 3063*
- *Enero 2019: 2558*
- *Febrero 2019: 2285*

TPTEPC 5. DIFUSIÓN DE LOS INCENTIVOS. RENOVACIÓN DE VEHÍCULOS	ALTA	N° de actuaciones de difusión para la renovación de la flota privada y comercial. N° de vehículos que acreditan un etiquetado energético de alta eficiencia y % respecto al total. N° de plazas reservadas a vehículos eléctricos o de alta eficiencia.	2018-2030	Número y %
--	------	---	-----------	------------

Grado de cumplimiento

Durante el año 2018 no se han realizado actuaciones concretas de difusión en el municipio específicamente para la renovación de vehículos más allá de las realizadas para la difusión de los aparcamientos para vehículos eléctricos y de las bonificaciones de los mismos en la ordenanza de regulación de aparcamiento.

En relación al número de plazas reservadas a vehículos eléctricos o de alta eficiencia, se describen en el apartado anterior TPTEPC 3: Establecimiento de puntos de recarga y lugares de aparcamiento reservado para vehículos eléctricos.

TPTEPC 6. APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE BOADILLA DEL MONTE	ALTA	N° de medidas realizadas	2017-2030	Número
---	------	--------------------------	-----------	--------

Grado de cumplimiento

- Realización del estudio de movilidad sostenible y medidas adoptadas. El Plan General de Ordenación Urbana del año 205 incluye entre sus documentos un "Estudio ambiental estratégico" en el que se estudia el tráfico y la movilidad sostenible aportando propuestas para el fomento del transporte público. Entre ellas destaca por su grado de cumplimiento la restricción del aparcamiento como medida encaminada a reducir el uso del vehículo privado en la movilidad interior, la reorganización y refuerzo de las líneas urbanas e interurbanas de autobuses, el fomento de las vías de coexistencia peatón-ciclista, la instalación de aparcamientos para bicicletas.
- El número de puntos aparca-bicicletas estimado es de 86 puntos distribuidos en: paradas de MLO, particulares, públicos, colegios y parques. A ellos hay que sumar los puntos BIBO que se desarrollan en este mismo documento.
- El Plan de seguridad en el entorno escolar tiene entre sus objetivos la regulación del tráfico en torno a centros escolares. Para ello, la Concejalía de Seguridad aporta presencia policial en la entrada y salida de los colegios para regular el tráfico en los horarios más sensibles. Por otro lado, dentro de las medidas del



Estudio de tráfico y movilidad sostenible está la regulación del tráfico privado en torno a los centros escolares en los momentos de entrada y salida de los escolares.

En relación a esta medida, en torno al CP Teresa Berganza, se ha marcado la zona segura de circulación a 30 km/h con vallados limitando el acceso a los viales y pasos elevados que ralenticen la circulación. Esta medida refuerza el camino escolar seguro que se diseñó también alrededor de este centro y cuyo uso es más irregular.

- El fomento del uso del transporte público se ha reforzado con la creación de la línea interurbana 565 y urbana 4, así como el refuerzo de las líneas exprés 575 y 574.
- Las medidas encaminadas a establecer vías de coexistencia en la red viaria se detallan en el punto *TPTEPC 2. Mejora de los trazados peatonales dentro del término municipal.*

TPTEPC 7. SUSTITUCIÓN PAULATINA DE LA FLOTA DE AUTOBUSES POR VEHÍCULOS HÍBRIDOS	BAJA	% de autobuses híbridos en el municipio.	2023-2030	Número
--	------	--	-----------	--------

Grado de cumplimiento

Desde el año 2016 Boadilla cuenta con ocho autobuses híbridos. Durante el año 2018 no se han adquirido nuevos vehículos.

TPTEPC 8. CURSOS DE CIRCULACIÓN EN BICICLETA POR NÚCLEO URBANO	BAJA	Nº de cursos impartidos.	2018-2030	Número
---	------	--------------------------	-----------	--------

Grado de cumplimiento

En el año 2018 se han desarrollado actividades de movilidad sostenible relacionadas con el uso de la bicicleta en el marco de:

- Semana de la movilidad: septiembre de 2018.
- Día de la Bicicleta: abril de 2018.
- El Aula Medioambiental ha realizado una ruta interpretativa en el Monte de Boadilla en bicicleta. Su objetivo es mostrar a los participantes cómo conocer el monte empleando la bicicleta de forma responsable tanto con el entorno como con los peatones.

Estas marchas ciclistas tienen un doble objetivo: dar a conocer la red de carril bici del municipio y enseñar a los ciudadanos cómo se debe circular en ellos.

Por otro lado, anualmente se imparten charlas en centros educativos dentro del programa Policía Tutor.



LÍNEA ESTRATÉGICA-MEDIDA	PRIORIDAD	INDICADOR DE DESARROLLO	CALENDARIO	UNIDAD
PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
PLE 1. PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ALTA	Presencia y funcionalidad de paneles solares instalados	2020-2030	Presencia Ausencia
<p>Grado de cumplimiento</p> <p>Esta medida se refiere al periodo 2020-2030 por lo que su grado de cumplimiento no corresponde a este informe.</p>				

CONCLUSIONES

Las conclusiones del informe se resumen en la siguiente tabla que refleja las fortalezas y debilidades de cada línea estratégica con la finalidad de mejorar la implementación del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Accesibilidad a las diferentes áreas y responsables para la solicitud de datos.</p> <p>En este sentido se propone que, a lo largo del año 2019 se realice una breve presentación por áreas de las medidas e indicadores del PACES que corresponden a cada una de ellas. Estos encuentros facilitarían la difusión interna del PACES, su puesta en valor entre los responsables de su aplicación y cumplimiento y ayudarían a mejorar la comunicación interna y con el AMA Boadilla en la recogida de datos.</p>	<p>Información en las áreas municipales acerca de las medidas del PACES que corresponden a su departamento ya que en muchos casos se están llevando a cabo pero desconocen que estén englobadas en este programa, así como el cronograma para su ejecución.</p>
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA: Comunicación, Sensibilización y Formación (CPSF).</p>	
<p>Existencia de una red de acciones centralizadas en la difusión a través de la página web municipal y dentro de la programación del Aula Medioambiental.</p> <p>La difusión de las acciones a través de la web municipal y plataformas online constituye un fuerte valor, como representa la elevada demanda de inscripciones que se reciben.</p>	<p>Todas las acciones que se desarrollan en esta línea de acción y, concretamente, en el Aula Medioambiental, deberían estar relacionadas más explícitamente con el PACES en su difusión ya que los objetivos y contenidos se incluyen en las medidas de eficiencia energética o de adaptación al cambio climático.</p> <p>Una vez definidos los canales, debe trabajarse en su perfeccionamiento, adaptándolos al lenguaje de las redes sociales y profundizar en los programas de sensibilización y formación como herramienta de mejora de la Gobernanza.</p> <p>En este sentido, deben fortalecerse las vías de comunicación internas entre empleados y gestores locales en relación al PACES, poniendo en valor sus fortalezas y emplearlo como herramienta de mejora, evitando su percepción como una carga adicional en el desempeño de las funciones de los responsables de su implementación.</p>
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA: Adaptación al cambio climático (ACC).</p>	
<p>El informe refleja el elevado grado de cumplimiento de las medidas incluidas en esta línea estratégica. Las obras previstas han sido ejecutadas en su totalidad, la plantación de árboles está ejecutada en un 85,6% y la aplicación de medidas de ahorro de agua está en ejecución vinculada a la gestión de zonas verdes.</p>	<p>En relación al establecimiento de un marco normativo sobre el ahorro de agua, existen medidas establecidas en diferentes ordenanzas municipales y se están implementando métodos de control vinculados a los contratos de servicios, por lo que puede ser un punto de partida para la redacción de una ordenanza reguladora del uso del agua. Estas medidas tienen que estar asociadas a un programa de sensibilización de la</p>

FECHA Y HORA DE FIRMA: 04/04/2019 14:40:07
 HASH DEL CERTIFICADO: 1F4E83F9BCA981EAB8D89F5950E0656434E729F
 CSV: 28660IDOC2541319DD75EFC04783

PUERTO DE TRABAJO: AYTO. BOADILLA

NOMBRE: AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE
 FIRMADO Digitalmente en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <http://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org>

	<p>población especialmente diseñado para comunidades de vecinos y particulares, así como su implementación en la red de parques y jardines públicos.</p> <p>En relación a la adquisición del vehículo de intervención en incendios, se constata su adquisición aunque no se puede valorar el indicador del número de intervenciones al no existir registro.</p>
LÍNEA ESTRATÉGICA: Contratación Pública de Productos y Servicios (CP).	
<p>Se constata a través de la información facilitada que se están incluyendo criterios de mejora de la sostenibilidad en los nuevos contratos públicos de ejecución de obra en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales: eficiencia, innovación de procesos, tecnología aplicada y certificación de calidad. - Eficiencia en luminarias. - Eficiencia en sistemas de climatización. 	<p>La difusión de las medidas adoptadas en esta línea estratégica en las áreas municipales implicadas puede ayudar a definir criterios comunes que faciliten los procedimientos de trabajo internos.</p>
LÍNEA ESTRATÉGICA: Edificios, Equipamientos e Instalaciones Municipales (EEIM).	
<p>Se destaca en este apartado el elevado grado de ejecución de actuaciones en edificios públicos, especialmente en CEIP y Escuelas infantiles.</p>	<p>El indicador <i>número de auditorías Energéticas realizadas</i> se ha indicado como importe total de las certificaciones, no como número total.</p>
LÍNEA ESTRATÉGICA: Edificios, Equipamientos e Instalaciones Residenciales y Terciarias (EEIRT).	
<p>La comunicación a través de los medios de prensa, redes sociales y web municipal constituyen un importante canal de difusión de las acciones, beneficios y campañas de apoyo a la reducción de emisiones en el sector terciario.</p>	<p>Se trata de una de las medidas de mayor impacto en la reducción de emisiones junto con el transporte, pero la dificultad de acceso a los datos del sector terciario se refleja en el informe. Dado que se trata de medidas con alcance 2030 sería importante saber cómo obtener datos que puedan medir indicadores acerca de las acreditaciones de eficiencia energética o cumplimiento de CTE.</p> <p>La regulación de las emisiones y mejora de la eficiencia debe ser recogida, según se indica en esta medida, en una ordenanza municipal que tendría que desarrollarse a lo largo del año 2019. No obstante, muchas de las acciones se recogen en otras normativas municipales. Esta acción ayudaría a establecer los criterios para la definición de la última medida de esta línea estratégica: el establecimiento de un distintivo municipal a la excelencia en sostenibilidad local, cuyo periodo de aplicación se amplía hasta el año 2030.</p>
LÍNEA ESTRATÉGICA: Alumbrado público (AP).	
<p>Se destaca en este apartado el elevado grado de ejecución del plan de instalación de luminarias LED que se está llevando a cabo por fases en el municipio, tanto en viales como en parques públicos y CEIP.</p>	

LÍNEA ESTRATÉGICA: Transporte. Flota Municipal (TPTEM).

Vinculación del cumplimiento de esta medida con los contratos de servicios públicos, lo que contribuirá a la sustitución progresiva de la totalidad de la flota municipal.

LÍNEA ESTRATÉGICA: Transporte. Público, Privado y Comercial (TPTEPPC).

Las medidas vinculadas a esta línea estratégica reflejan un elevado grado de cumplimiento, especialmente en relación al fomento de la movilidad sostenible con la creación de una red de sendas peatonales y mixtas, la implantación del servicio de préstamos de bicicletas eléctricas o creación de plazas de aparcamientos para vehículos eléctricos.

Dificultad en la toma de datos en relación al transporte privado, al igual que ha ocurrido con los datos del sector residencial y terciario.

ANEXO I

Relación de noticias y acciones en relación al cumplimiento de medidas del Pacto de los Alcaldes.

Bicicletas eléctricas

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/entra-en-funcionamiento-bibo-biciboadilla-el-nuevo-servicio-municipal>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/la-bicicleta-protagonista-de-la-semana-europea-de-la-movilidad-en>

Movilidad sostenible

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/boadilla-segundo-municipio-de-la-region-en-movilidad-sostenible-segun>

Certificación energética

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/boadilla-contara-con-un-servicio-para-la-certificacion-energetica-de>

Ahorro agua, plan reducción emisiones

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/boadilla-presenta-su-plan-para-reducir-emisiones-y-mitigar-los-efectos>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/las-nuevas-instalaciones-para-los-servicios-de-limpieza-municipal>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/boadilla-contara-con-innovadoras-instalaciones-de-limpieza-recogida-y>

Energías renovables

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/boadilla-financia-24-proyectos-con-fondos-europeos-traves-de-la>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/boadilla-suscribe-el-pacto-para-la-reduccion-de-emisiones-y-contra-el>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/el-ayuntamiento-edita-una-guia-de-buenas-practicas-ambientales>

Luminarias

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/comienzan-las-obras-de-remodelacion-integral-del-parque-miguel>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/el-ayuntamiento-destina-240876-euros-obras-de-renovacion-y>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/mas-de-8500-arbustos-adornan-el-talud-acondicionado-en-la-avenida-de>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/el-parque-miguel-hernandez-tendra-un-area-de-juego-inclusivo-de-casi>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/cambio-de-la-iluminacion-del-pabellon-polideportivo-y-el-comedor-del>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/la-nueva-iluminacion-de-olivar-de-mirabal-esta-ya-encendida-en-su>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/continuan-las-actuaciones-de-mejora-en-la-urbanizacion-bonanza-con-el>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/inaugurado-el-parque-de-jorge-manrique-tras-su-remodelacion-integral>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/avanzan-las-obras-de-cambio-de-iluminacion-en-la-calle-playa-de-san>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/obras-de-remodelacion-y-mejora-de-los-parques-boadilla-centro-y-jorge>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/trabajos-de-mejora-en-las-zonas-verdes-de-prado-del-espino>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/cambio-integral-de-las-luminarias-interiores-de-los-ceip-jose-bergamin>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/el-paseo-del-arroyo-de-la-fresneda-cuenta-con-64-nuevas-luminarias-tipo>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/inauguradas-las-nuevas-pistas-polideportivas-de-la-urbanizacion>

Autobuses híbridos

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/la-flota-interurbana-de-boadilla-incorpora-cuatro-nuevos-autobuses>

Plantaciones

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/las-obras-de-recuperacion-de-las-antiguas-huertas-del-palacio-avanzan>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/mas-de-setecientos-escolares-plantan-200-arboles-entre-valdepastores-y>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/el-ayuntamiento-promueve-una-nueva-plantacion-de-arboles-en-homenaje>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/mas-de-8500-arbustos-adornan-el-talud-acondicionado-en-la-avenida-de>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/el-ayuntamiento-prepara-los-terrenos-para-la-creacion-de-una-nueva-zona>

Nacedero

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/el-nuevo-parque-del-mirador-del-nacedero-estara-finalizado-finales-de>

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/inauguracion-del-parque-mirador-del-nacedero-un-amplio-espacio-rustico>

Huertos urbanos

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/comienza-la-construccion-de-23-huertos-urbanos-dobles-que-estaran>

Parques

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/boadilla-edita-una-guia-con-informacion-de-los-59-parques-que-tiene-el>

Punto Limpio

<http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/boadilla-actualidad/noticias/el-punto-limpio-sigue-incrementando-el-numero-de-usuarios-y-de-residuos>

Acciones vinculadas al Aula Medioambiental

Mayo 2017. Presentación del Plan de Acción del Pacto de los Alcaldes.

Anualmente se celebran las siguientes acciones:

- Semana del Agua. Charlas y talleres dirigidos a todos los públicos para tomar conciencia sobre la problemática del uso del agua, cuya propuesta surgió de la reunión de la Mesa del Agua. Se celebra en torno al Día Mundial del Agua.
- Curso sobre eficiencia hídrica. Impartido por Clepsidra proyectos. Se enmarca en el Día Mundial contra la desertificación y la sequía.
- Semana de la Movilidad: 17-22 septiembre.